



MR. & MRS. WILSON AFIRMAN

Gerardo de la Cruz González

A principios de 1994, Mrs. Kate Wilson (28 años de edad, caucásica, aprox. 6 pies de estatura, esbelta, ama de casa) fue detenida por la policía de Los Ángeles bajo sospecha de abuso sexual a menores y secuestro. Las víctimas: Peter y Alice Wilson, sus hijos. El denunciante: Mr. John Wilson (31 años, WASP, aprox. 6.7 pies de estatura, complexión robusta, contable), su marido.

El caso, al inicio, parecía uno de tantos que se presentan cotidianamente en la Unión Americana; sin embargo, las declaraciones hechas por el matrimonio Wilson, tras el primer

interrogatorio, han desviado el curso del proceso.

Mrs. Wilson ha afirmado que John era quien, además de abusar y maltratar físicamente a Pete y Alice (nótese el nuevo matiz de la demanda), los ha ocultado y ahora busca “refundirme en prisión” (según palabras textuales de Mrs. Wilson).

John pretende anular, o mitigar en última instancia, la acusación, respaldado en el testimonio de cuatro respetables ciudadanos dignos de confianza, quienes avalan su intachable conducta y aseguran que Mr. Wilson profesa un ejemplar cariño hacia los chicos.

En oposición, Samuel Johnson, consejero jurídico de Mrs. Wilson, ha presentado el testimonio de su vecina, Miss Josephine Collins, quien jura haber visto más de una vez a John Wilson llegar a su casa en completo estado de ebriedad, cargo moral al cual sumósele el de haber golpeado a “Candy”, la peluda terrier color caoba de la vieja solterona.

La acusación de Miss Collins no habría creado impacto en la corte a no ser por los altos grados de alcohol que diagnosticaron los análisis de sangre practicados a Mr. Wilson, quien no tuvo más opción sino aceptar los cargos que se le imputaban, no sin antes explicar, después de beber de un solo trago media botella de ginebra, los motivos —que se resumían en uno— que lo orillaron a ese abismo alcohólico: tras dos largos años de matrimonio, había descubierto que su esposa era adicta a las drogas.

Johnson objetó, pero el juez no dio lugar a la objeción y John Wilson perdió el descrédito de la Corte, que no sin dificultades había obtenido; en cuanto a Candy, el juez recomendó a Miss Collins presen-

tar formalmente su denuncia ante la Sociedad Protectora de Animales. Se ignora si la demanda procedió.

Alberto de Marzo, abogado de Mr. Wilson, echó mano de la adicción de Mrs. Wilson para invalidar su confesión y poner en tela de juicio su palabra, añadiendo con astucia, a la larga lista delictiva que colma la reputación de Kate, el cargo de perjurio. Ella no negó su adicción a la coca, la heroína y otras drogas menores, pero culpó a su marido de ser su proveedor, ya que, mientras ella consumía las sustancias tóxicas, él podía abusar impunemente de los menores.

Mr. Wilson jura que él jamás ha tenido contacto alguno con narcóticos, y aclara que si le proveía a Kate el dinero necesario para adquirir dichas sustancias, era porque lo chantajeaba con dañar a Pete y Alice.

Kate, apoyada sólo en su palabra, rechaza decididamente tales argumentos y ha agregado, para ganar verosimilitud, que esta farsa es una conspiración planeada por su marido con espantosa precisión, cuyo fin es despojarla de sus cuantiosos bienes y burlarse de la justicia.

Mr. Wilson desmintió en el acto dicha acusación, alegando que ni los bienes de Kate son cuantiosos, ni desea burlarse de la justicia, apoyado igualmente sólo en su palabra, tan honorable y digna de respeto como la de cualquier ciudadano norteamericano que paga puntualmente sus impuestos, argumento irrefutable al cual agregó De Marzo una advertencia a los honorables miembros del jurado para que no se dejaran conmovir por la elocuencia parlamentaria, aparentemente matizada en exceso, del abogado defensor de la acusada. Y completó Mr. Wilson tan brillante

exposición afirmando que su mujer está “completamente loca de remate”.

El juez Wuhsein censuró severamente a los Wilson y les pidió (ordenó sería una palabra más precisa) se abstuvieran de hacerle advertencias a la Corte o atribuir calificativos que, si no son meditados, podrían llegar a confundir e interpretarse por insultos, y que se limitaran a expresar sus argumentos con objetividad, sustentados con pruebas fidedignas, que pudiesen contribuir al esclarecimiento del caso.

Con ello, Johnson ha aprovechado para esgrimir a favor de Kate la supuesta esquizofrenia que su mismo esposo le reconoce. De Marzo objetó al respecto que las palabras de Mr. Wilson habían sido motivadas por la exaltación y la frustración, a lo cual dedujo Johnson que, luego entonces, la acusación que pesa sobre Kate era, también, muy probablemente, producto de la frustración y la fantasía de John Wilson.

De Marzo, en cambio, presentó el cuadro patológico que generalmente observan los adictos, señalando con exactitud los síntomas coincidentes con la personalidad de Mrs. Wilson. En respuesta, Johnson presentó el cuadro patológico de un alcohólico, amén de cuestionar gravemente la credibilidad que podría otorgársele a Mr. Wilson. Sin embargo, certifican las pruebas psicológicas aplicadas a los involucrados a petición del juez, que tanto John como Kate Wilson están sanos mentalmente y alcanzan un I.Q. por mucho superior al medio.

El caso no tardó en llegar a oídos de la prensa, que sigue día a día los acontecimientos. A saber, la opinión pública se encuentra dividida básicamente en dos bandos: el femenino y el masculino.



SUEÑOS

Sus amigos se reunían para contarse los más maravillosos sueños. Pedro callaba. Él jamás soñaba. En toda su vida no había tenido ni uno chiquitito. Por fin, un día, soñó. Soñó que se moría. Nunca lo pudo contar.

Diana Lia Calcagno Almada

El sexto sentido femenino exige, como mujeres y madres siempre burladas por los hombres y (dicho sea de paso) conmovidas por el incesante lagrimeo de la víctima, la inocencia de Kate. El bando masculino se adhiere, en su condición de hombres y responsables padres de familia engañados por las mujeres, a favor de John o en contra de Kate, que no es exactamente lo mismo.

Las feministas encarnizadas han calificado a John como el perfecto *macho man symbol* de la historia; las moderadas, amenazan con ponerse en huelga de hambre si a Kate no la liberan —*ipso facto*— de culpa; las activistas, en cambio, han aprovechado para crear el nuevo Comité Pro-Dignificación Femenina “Kate Wilson”. Los misóginos obstinados catalogan a Kate como una Eva rediviva, en cuanto los moderados se contentan con insultarla diariamente desde las puertas de la Suprema Corte de Justicia y piden, como favor mínimo, se les conceda lincharla; mientras, los advenedizos se quiebran la cabeza con una lastimosa campaña publicitaria que les ha redituado ya varios miles de dólares y le ha ganado muchos simpatizantes a John, aunque las últimas encuestas de popularidad, según informes del *L.A. Journal*, revelan un honroso empate.

A pesar de los esfuerzos policiacos, el paradero de los niños es harto incierto aún. Cada vez que John Wilson oye nombrar a Pete y Alice, se hunde en su asiento visiblemente conturbado, contiene su pena y las lágrimas mordiéndose el puño; por su parte, a Kate le es imposible contener el llanto.

Curiosamente, todos en el vecindario saben que John y Kate tenían hijos, pero nadie ha sido capaz de dar una descrip-

ción detallada de ellos —circunstancia que ha despertado en la opinión pública una serie de inverosímiles suposiciones—; incluso los retratos hablados que sus mismos padres hicieron a la policía; dado que carecen de material fotográfico o fílmico para identificarlos, resultan simples aproximaciones que a ninguno de los interesados convencen. Los expertos criminólogos explican que la situación no es de extrañar, puesto que tal discordancia se debe a que cada persona tiene grabada en su cabeza una impresión mental particular de cada individuo, la cual es más difícil de precisar cuando se trata de infantes emparentados. La imprecisión, sin embargo, ha sido uno de los principales obstáculos que ha enfrentado la policía, pues mientras unos buscan a un niño de ocho años y una niña de siete, otros buscan a uno de cinco y una de seis años.

Aunque Pete y Alice han muerto por mayoría de votos, nadie se atreve a descartar la posibilidad de que alguien ajeno a los Wilson los haya secuestrado. El abogado Johnson, basado en el testimonio de su representante, ha aventurado una fantástica conclusión: John, en un extravío alcohólico, golpeó a su mujer hasta la inconciencia y, en lo sucesivo, a sus hijos hasta darles muerte; luego echó los cuerpecitos en la cajuela de su automóvil y manejó sin rumbo fijo varias horas; cuando se halló a las afueras de la ciudad, donde en efecto fue reconocido su auto, hizo una parada y ocultó los cadáveres de Pete y Alice. Pero la policía ha peinado cuidadosamente la periferia angelina sin éxito. (Cabe mencionar que el aludido dice no recordar —o finge no recordar— qué hacía en su coche, a esas horas y en esa zona, dado que, efectivamente, se encontraba

alcoholizado.) El Dr. De Marzo ha refutado punto por punto la hipótesis del abogado defensor de la acusada, y añade que afirmar la culpabilidad e Mr. Wilson es tan descabellado como afirmar que Mrs. Wilson los descuartizó y los convirtió en alimento para perros, como supone un diario amarillista.

Mr. Wilson, en entrevista exclusiva con Gary Wolansky, reportero estrella del *Times*, declaró que está en la mejor de las disposiciones para retirar los cargos si ella le devuelve a los niños, disposición a la cual se le ha sumado su mujer, quien confesó, en una desgarradora entrevista con Linda McLane para la NBC, que ella iría a la cárcel con gusto si eso satisface a su esposo y le permite ver, aunque sea por una sola vez más, "las alegres caritas de mis hijos". Pero ambos deseos y propósitos han llegado tarde, pues el homicidio y el abuso sexual son delitos que se persiguen de oficio.

El juez Wuhsein dictaminó que en vista de las pruebas presentadas por las dos partes, y en vista de los motivos que poseía para dudar de la existencia de los chicos, y mientras los Wilson fueran incapaces de demostrarla, el caso se suspendería durante tiempo indefinido, pues por las mismas razones carecía de elementos para entablar un juicio contra ellos por defraudar al Estado. Por supuesto —aunque el por supuesto no sea tan obvio— la sentencia no llegó a cumplirse: una anónima y muy oportuna llamada telefónica, localizada en una cabina de Carolina del Norte, informando que los niños se hallaban vivos y en buen estado, desbarató por el momento las sospechas y las intenciones del juez Wuhsein, lo cual le ha devuelto al juicio su tinte legal.

Sin embargo, al margen del proceso, al margen de John y Kate Wilson acusándose y lamentando la pérdida de sus pequeños, un hecho mantiene consternada a la opinión pública: ninguna de las partes ha solicitado el divorcio. Ambos, al ser interrogados por la prensa, han declarado que no piensan hacerlo pues sencillamente, a pesar suyo, se aman.



ALTRUISMO URBANO

*Toda su vida quiso ser estrella;
cuando al fin pudo brillar, el cielo
había desaparecido.*

Reyna Echeverría

SOLICITUD DE SUSCRIPCIÓN

el cuento

Revista de Imaginación

NOMBRE: _____

CALLE: _____

COLONIA: _____ DELEGACIÓN: _____

MUNICIPIO: _____ CIUDAD: _____

C.P. _____ ESTADO: _____ PAÍS: _____

TEL.: _____ FAX: _____

Solicito suscripción a la revista El Cuento a partir del número _____

FORMA DE PAGO

Giro Postal

Envíelo a nombre de Grupo Cultural Especializado, S.A. de C.V.

Av. Popocatepetl 415 Col. General Anaya, México, D.F.

C.P. 03330. Tel.: 688-28-41

Publicación trimestral fundada en 1964 por el maestro Edmundo Valadez

República Mexicana:

Suscripción por

4 números \$100.00

Números atrasados \$25.00

Extranjero:

Suscripción por

correo certificado \$20.00 U.S.

Números atrasados \$ 4.00 U.S.

Historia de la Educación Iberoamericana

*A. Puiggrós y C. Lozano
(compiladores)*

Tomo I

- Argentina • Bolivia • Brasil •
- Caribe • Centro América • Cuba •
- Colombia • Chile • España •



Múo y Dávila Editores

GV
editores
de méxico

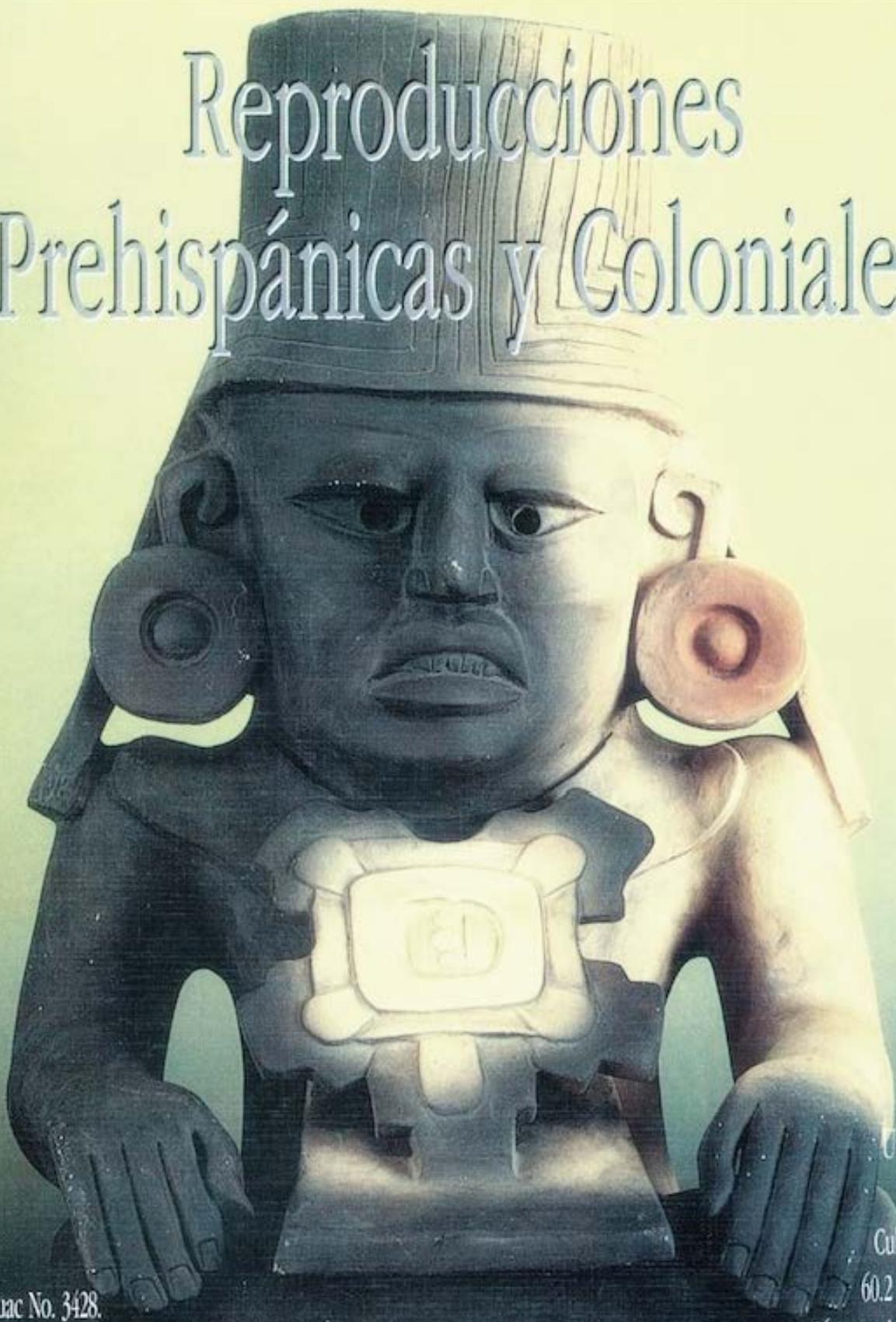
Distribuidor
Grupo Cultural Especializado
Av. Popocatepeti 415
Tel. 688-28-41 Fax 688-99-65

elcuento
SOCI ALTERNATIVA





Reproducciones Prehispánicas y Coloniales



Ventas:
Av. Tláhuac No. 3428.
Col. Los Reyes, Culhuacán.
608.0537
608.1692

Urna zapoteca
Barro.
Cultura Zapoteca.
60.2 cm. Altura por
36.1 cm. de Diámetro por
29.5 cm. de Largo.
Fotografía: Emilio Alvarado.

